



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

VICERRECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

Villavicencio, 06 Abril de 2016

Señor

MAURICIO QUINTERO NARANJO

Correo: mqn626@hotmail.com

Asunto: Respuesta a observaciones presentadas al pliego de condiciones de la modalidad invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV N° 004 de 2016

Mediante la presente, me permito presentar respuesta a la observación radicada en este despacho, de la siguiente manera:

1. Observación:

“Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de observar frente a “Podrá participar como proponente, toda persona jurídica que como tal, se encuentren legalmente habilitada para desarrollar el objeto de la presente Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV. ” Aquí no se tienen en cuenta las personas naturales, quedando de esta manera excluido del proceso. **(Sic)**”.

Respuesta:

La entidad se permite aclarar que por error involuntario de digitación se omitió en el pliego de condiciones de la invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMLMV N° 004 de 2016 en el numeral **2. PARTICIPANTES**, incluir la participación de las personas naturales; en este orden de ideas, por cuanto fue un claro error de digitación, y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes mediante la participación de personas naturales, se subsanará el error, aclarando que estas podrán participar, por tanto el texto quedará así:

“Podrá participar como proponente, toda persona natural o jurídica que como tal, se encuentren legalmente habilitada para desarrollar el objeto de la presente Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV. ”

De este modo y conforme con la solicitud elevada, la entidad considera pertinente las respuestas dadas por este medio, el cual serán publicadas en la página web de la universidad y remitida mediante correo electrónico.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ

Vicerrector de Recursos Universitarios

Visto bueno: Abg. JULIAN MEDINA

Profesional de Apoyo Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Martínez D.